

SEGUIMIENTO AMBIENTAL PLANTAS FOTOVOLTAICAS "ALBETA 1" Y "ALBETA 2"



Nombre de la instalación:	FV ALBETA 1 Y ALBETA 2
Provincia/s ubicación de la instalación:	ZARAGOZA
Término municipal:	ALBETA
Nombre del titular:	BOLASO SOLAR, S.L.
CIF del titular:	B71368039
Nombre de la empresa de vigilancia:	AACiiS Consulting Group, S.L.
Tipo de EIA:	SIMPLIFICADA
Informe de FASE de:	CONSTRUCCIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	MENSUAL
Año de seguimiento nº:	AÑO 1
Nº de informe:	INFORME 8
Período que recoge el informe:	SEPTIEMBRE 2023

AACiiS Consulting Group

CONTENIDO

1.	INT	RODUCCIÓN		5
	1.1.	EXPEDIENTE ADMIN	NISTRATIVO	5
	1.2.	OBJETO Y ALCANCE	=	5
	1.3.	DESCRIPCIÓN Y LO	CALIZACIÓN DEL PROYECTO	5
2.	PLA	N DE VIGILANCIA AN	MBIENTAL	8
	2.1.	MEDIDAS GENERAL	ES	9
	2.2.	INDICADORES Y FIC	CHAS DE CONTROL	10
	2.3.	FASE DE OBRAS		10
	2.3.	1. Jalonamiento-ba	LIZAMIENTO DE LAS ZONAS DE OBRA	10
	2.3.	2. Prevenir la afecc	IÓN A VÍAS DE COMUNICACIÓN	11
	2.3.	3. Protección de la	CALIDAD DEL AIRE	11
	2.3.	4. Prevención de la	AFECCIÓN ACÚSTICA	12
	2.3.	5. Conservación de	LOS SUELOS.	13
	2.3.		S AGUAS	
	2.3.	7. Protección de la	VEGETACIÓN	15
	2.3.	8. Protección de la	FAUNA	15
	2.3.	9. Prevención de la	CONTAMINACIÓN LUMÍNICA	16
	2.3.	10. Protección del Pa	ATRIMONIO CULTURAL	17
	2.3.	11. Gestión de residu	JOS	18
	2.3.	12. Prevención de inc	CENDIOS	19
	2.3.	13. Protección del pa	AISAJE	19
3.	EJE	CUCIÓN DE LAS OBR	AS	21
	3.1.	ESTADO DE LAS OB	BRAS	21
	3.2.	CALENDARIO DEL S	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	22
	3.3.	CONTROL DE PARÁ	METROS	22
	3.3.	1. DELIMITACIÓN N	MEDIANTE BALIZAMIENTO	22
	3.3.	2. PREVENCIÓN DE	AFECCIÓN A VÍAS DE COMUNICACIÓN	23
	3.3.	3. PROTECCIÓN DE	LA CALIDAD DEL AIRE	23
	3.3.	4. PREVENCIÓN DE	LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	23
	3.3.	5. CONSERVACIÓN	DE SUELOS	24
	3.3.	6. PROTECCIÓN DE	LAS AGUAS	24

	3.3.7.	PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN	24
	3.3.8.	PROTECCIÓN DE LA FAUNA	25
	3.3.9.	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA	27
	3.3.10	. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	27
	3.3.11.	. GESTIÓN DE RESIDUOS	28
	3.3.12.	. PREVENCIÓN DE INCENDIOS	29
	3.3.13.	. PROTECCIÓN DEL PAISAJE	30
3.	.4. FI	CHAS DE CONTROL	30
3.	.5. D	ETECCIÓN DE INCIDENCIAS	30
4.	CONC	LUSIONES	31
5.	HOJA	DE FIRMAS	32
ANE	XO 1: 9	SINIESTRALIDAD DE FAUNA	38
ANE	XO 2: I	DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA	40
ANE	EXO 3: I	FICHAS DE CONTROL	44
V	ISITA 1		44
٧	ISITA 2		50
V	ISITA 3		56
V	ISITA 4		62
A N I E	.v∩ 1· i	INCIDENCIAS	60

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Resolución de 14 de octubre de 2020 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de las PFV "Albeta 1" y "Albeta 2, de 3,8 MW y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Albeta (Zaragoza), promovido por BOLASO SOLAR S.L. (N° Expte. INAGA/ 500201/01B/2020/00543).

1.2. OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente informe es comunicar las actividades desarrolladas desde la Dirección Ambiental de Obra y los trabajos realizados en la fase de obra en el mes de septiembre de 2023 en las plantas fotovoltaicas "Albeta 1" y "Albeta 2".

Tal y como queda reflejado en el Apartado 4 de la Resolución de 14 de octubre de 2020 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (N° Expte. INAGA/ 500201/01B/2020/00543):

"Se realizará la vigilancia ambiental de acuerdo al Plan de Vigilancia Ambiental, de forma que concrete el seguimiento efectivo de las medidas preventivas y correctoras planteadas, defina responsable, métodos y periodicidad de los controles e informes, así como el método y la forma para la corrección de los posibles impactos no previstos en el documento ambiental."

"Durante la fase de construcción los informes del Plan de Vigilancia Ambiental serán mensuales y un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores."

Con todo ello, la finalidad de este informe es la de registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para las PFV "Albeta 1" y "Albeta 2", en fase de obra. La periodicidad establecida en la Resolución de 14 de octubre de 2020 del INAGA en el apartado 4 para la realización de informes de seguimiento es MENSUAL.

Este informe corresponde a la vigilancia ambiental de la obra en el mes de septiembre del año 2023, siendo, por tanto, el octavo informe mensual de seguimiento realizado en el Año número uno.

1.3. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

BOLASO SOLAR, S.L., con CIF: B71368039, y domicilio en Polígono Industrial Carrilabarca, nave B 27, del T.M. de Murchante (Navarra), promueve la realización de un proyecto conjunto de instalación solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación en el T.M. de Albeta en la provincia de Zaragoza, denominadas PFV "Albeta 1" y "Albeta 2".

Las plantas solares se localizarán a unos 0,5 km al este del núcleo urbano de Albeta, en el paraje de Valdesclara, en la margen izquierda del río Huecha, entre el kilómetro 59,5 de la N-122 y el valle del río Huecha.

- La PFV "Albeta 1", de 5,83 Ha con potencia nominal de 1,9 MW y potencia de modulo solar instalada de 2,5 MW pico, se ubica al este del Proyecto, en las Parcelas 19, 20, 22, 63, 65 del Polígono 6. Incluye los módulos solares y un centro de transformación.

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 5 DE 69

- La PFV "Albeta 2", de 5,46 Has con potencia nominal de 1,9 MW y potencia de modulo solar instalada de 2,5 MW pico, se ubica al oeste del Proyecto, en las Parcelas 63 y 65 del Polígono 6. Igualmente, incluye los módulos solares y un centro de transformación.

Ambas plantas compartirán acceso, vallado, sistema de vigilancia, y línea de evacuación de media tensión, que discurre unos 2.000 m por caminos y calles de propiedad municipal hasta la Subestación Eléctrica Transformadora (SET) de Borja.



Ilustración 1. Situación de las PFV y su infraestructura de evacuación.

El acceso a las parcelas que albergarán los futuros parques solares ya existe, un camino agrícola que parte desde el vial municipal parcela 9002, polígono 6, y discurre entre las parcelas 38 y 41 del polígono 6, por lo que no se pretende realizar nuevos accesos desde la carretera ni nuevos trazados de caminos, ya que como se ha comentado es suficiente con los ya existentes.

La conexión de las PFV Albeta 1 y Albeta 2 con la Línea Subterránea de Media Tensión (LSMT) se realiza en el centro de seccionamiento, protección y medida de la propia planta, que se sitúa fuera del vallado perimetral. En este centro se instalarán las protecciones generales de la planta fotovoltaica y los equipos de medida de la energía producida.

La LSMT parte del extremo oeste del Proyecto y discurre durante aproximadamente 2.100 m hacia el oeste por caminos de titularidad pública (parcela 9002 del polígono 6; parcela 9004 del polígono 5; parcela 9000 del polígono 4; y parcelas 9000, 9004 y 9005 del polígono 1), hasta enlazar con el punto de conexión y evacuación ubicado en la subestación SET Borja, propiedad de la compañía distribuidora ENDESA DISTRIBUCION S.L.U.

El proyecto de estudio se ubica en una zona predominante agrícola mezclado con machas de vegetación. Los terrenos agrícolas están representados por cultivos extensivos de cereal de secano, con presencia de ribazos distribuidos por dichos terrenos, formando mosaicos de terreno cultivado y vegetación natural. En el área del proyecto encontramos una mancha de

AACiiS Consulting Group



PÁG. 6 DE 69 2022_0090

vegetación que se encuentra en una zona de relieve compleja para la práctica de la agricultura, perteneciente al Hábitat de Interés Comunitario 1520 Vegetación gipsícola ibérica (*Gypsophiletalia*).

Este tipo de paisaje abierto está ocupado por especies de avifauna esteparia y rapaces, siendo avistadas la presencia de las siguientes especies incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón: aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), catalogado como "sensible a la alteración de su hábitat", alimoche (*Neophron percnopterus*), y chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), catalogados estos últimos como "vulnerable".

2022_0090 PÁG. 7 DE 69

El presente Plan de Vigilancia Ambiental (PVA) se enmarca dentro de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, modificada por la ley 9/2018 por la que se establece el régimen jurídico de la evaluación de planes, programas y proyectos, en la que se define que: "El programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el estudio de impacto ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación. Este programa atenderá a la vigilancia durante la fase de obras y al seguimiento durante la fase de explotación del proyecto."

En este caso, se realizará el seguimiento ambiental de acuerdo al PVA, que incluye los factores y actuaciones contemplados en los siguientes documentos:

- Documento Ambiental de enero de 2020 elaborado por la empresa LUZ de Medio Ambiente, S.L. (epígrafes 9 y 10 relativo a las medidas para la adecuada protección y restauración del medio ambiente, así como epígrafe 11 que describe con detalle el PVA).
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto, formulada en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de fecha 14 de octubre de 2020.

Dicha Resolución indica en su epígrafe segundo las especificaciones de medidas preventivas y correctoras adicionales al proyecto, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Integración paisajística de la planta
- Control de procesos de erosivos
- Afecciones a la vegetación
- Vigilancia de la permeabilidad del vallado

Los objetivos específicos del Plan de vigilancia ambiental son:

- Concretar las afecciones reales y comprobar que sus impactos no superen los umbrales límite recogidos en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se realizan correctamente las medidas preventivas y correctoras planteadas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Describir los indicadores concretos que permitirán verificar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctoras.
- Detectar afecciones e impactos no previstos, proponer medidas que los eliminen, reduzcan o compensen.
- Definir responsables, métodos y periodicidad de los controles.
- Informar a la Administración de acuerdo a la normativa y resoluciones existentes.

AACiiS Consulting Group



Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contelido y su contelido, protegido según art. 270 Código Pena

2.1. MEDIDAS GENERALES

Como medidas generales relacionadas con el PVA, la normativa y la DIA establecen las siguientes:

- 1) Se verificará el cumplimiento y la eficacia de las medidas preventivas y correctoras propuestas en el PVA, modificándolas y adaptándolas a las nuevas necesidades que se puedan detectar, logrando corregir los posibles impactos no previstos en el documento ambiental.
- 2) El PVA tendrá vigencia durante toda la vida útil de las Plantas Solares Fotovoltaicas, ampliado hasta los dos años posteriores a la finalización de las labores de desmantelamiento y rehabilitación al final de su vida útil.
- 3) El PVA distingue entre las siguientes fases: fase previa al inicio de las obras; fase de construcción; fase de explotación y funcionamiento; fase de clausura y desmantelamiento. Cada fase incluye distintas actuaciones.
- 4) Se emitirán Informes de seguimiento del PVA durante las distintas fases con la siguiente frecuencia:

FASE	Informe	Informe con conclusiones
Construcción	Mensual	Final
Explotación (hasta año 5)	Trimestral	Anual
Funcionamiento (tras año 5)	Semestral	Anual
Desmantelamiento	Mensual	Final
Tras desmantelamiento (2 años)	Anual	Final

Tabla 1. Periodicidad de informes.

- 5) Se emitirán Informes especiales cuando exista alguna afección no prevista o cualquier aspecto que, por su importancia, merezca la emisión de un informe específico.
- 6) Previamente al inicio de las obras, se deberá disponer de todos los permisos, autorizaciones y licencias legalmente exigibles, así como cumplir con las correspondientes prescripciones establecidas por los organismos consultados en el proceso de participación pública. Se deberá contar con Licencia Ambiental de Actividad Clasificada, según lo previsto en los artículos 76 y 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- 7) El promotor comunicará, con un plazo mínimo de un mes de antelación, a los Servicios Provinciales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, la fecha de comienzo de la ejecución del proyecto y la fecha de puesta en funcionamiento.
- 8) Para cumplir con los objetivos del PVA, este deberá desarrollarse mediante:
- Visitas a obra por parte de técnicos cualificados, que realizarán labores de inspección y control de las actuaciones contenidas en el PVA.

AACiiS

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 9 DE 69

- La coordinación entre los organismos implicados de la Administración pública.
- La redacción de informes de evolución y difusión de los resultados del PVA.

2.2. INDICADORES Y FICHAS DE CONTROL

Cada medida lleva aparejada indicadores concretos que permiten evaluar el grado de ejecución de las medidas protectoras y correctoras, así como su eficacia. Uno o varios indicadores de realización, que podrá ser verificado mediante SI – NO- N/A, mide el grado de aplicación y ejecución de las medidas correctoras. Un umbral establece el límite a partir del cual se deberán tomar medidas de reparación, ahora definidas pero modificables. Una casilla de observaciones – recomendaciones permitirá al Responsable ambiental incluir apuntes, modificaciones y recomendaciones, que se podrán implementar en las siguientes visitas de control. A continuación de las tablas completadas tras realizar las visitas se detallará el indicador de resultado, el cual permitirá comprobar si las medidas de reparación han funcionado o es necesaria la adopción de otras medidas.

Las medidas y sus indicadores contenidos en el presente PVA deben contemplarse como parámetros mínimos, de hecho, deberán ser revisados y si fuera necesario modificados, complementados o ampliados por el Responsable de medio ambiente, de forma que se implementen correctamente las medidas preventivas y correctoras contenidas en el E.I.A y en la DIA

Para lograr un adecuado seguimiento ambiental, el Responsable ambiental podrá solicitar al contratista, promotor u otro personal técnico que participe en cualquiera de las fases del Proyecto, aquella documentación, estudios, análisis o información relacionada que permita acreditar la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas correctoras y preventivas solicitadas.

2.3. FASE DE OBRAS

Las actuaciones se centrarán en el seguimiento de la incidencia de la obra en los diferentes elementos del medio, en el control y seguimiento de la aplicación de las medidas protectoras y su eficacia y, en su caso, en la propuesta de medidas correctoras complementarias.

2.3.1. JALONAMIENTO-BALIZAMIENTO DE LAS ZONAS DE OBRA.

OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.

Actuación 1: jalonamiento de todas las zonas de obras (planta solar y línea eléctrica) quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.

<u>Indicador de realización</u>: longitud correctamente señalizada en relación a la longitud total del perímetro correspondiente a la zona de ocupación, elementos auxiliares y viales de acceso, expresado en porcentaje.

<u>Frecuencia</u>: control previo durante el replanteo de las obras y verificación semanal en fase de construcción.

PÁG. 10 DE 69 AACiiS Consulting Group



<u>Umbral</u>: menos del 80% de la longitud total correctamente señalizada a juicio de la Dirección Ambiental de Obra.

Medidas correctoras: reparación o reposición de la señalización.

Otros: se comprobará también que la superficie de actuación no excede de la proyectada, supervisando además otros aspectos constructivos como la superficie construida, los accesos o las servidumbres.

2.3.2. PREVENIR LA AFECCIÓN A VÍAS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso a la zona.

Actuación 1: control de incidencia sobre los caminos y vías de comunicación existentes.

Frecuencia: semanal

<u>Indicador de realización 1</u>: transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.

<u>Indicador de realización 2</u>: reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.

<u>Indicador de realización 3</u>: restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.

Umbral: transporte en horario de máxima intensidad; infraestructura dañada.

Medidas correctoras: advertencia a contratista; señalización; reparación de infraestructura.

Otros: se cumplirán las disposiciones de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

2.3.3. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.

OBJETIVO: mantener el aire libre de polvo y partículas, ya que durante el periodo de construcción la calidad del aire se verá potencialmente afectada por un aumento de polvo, gases y partículas de efecto invernadero del equipo de maquinaria y vehículos de transporte. Cumplimiento de la normativa relacionada con los niveles de ruido y vibraciones generados durante la fase de obras.

Actuación 1: Control visual de la presencia ostensible de polvo en épocas de sequía, según criterio de la Dirección Ambiental. Se realizará durante la explanación, excavación y cuando el vial de acceso esté seco.

Frecuencia: diaria

<u>Indicador de realización 1</u>: presencia de polvo-partículas.

<u>Indicador de realización 2</u>: motores de la maquinaria deberán apagarse cuando esté estacionada durante más de 15 minutos consecutivos.

<u>Indicador de realización 3</u>: superficies de actuación, lugares de acopio, accesos, caminos y pistas regados. Acopios de tierras humedecidos en función de la humedad, temperatura y velocidad del viento. Revisar fechas en las que se ha humectado la superficie.

AACiiS Consultina

2022_0090 PÁG. 11 DE 69

Indicador de realización 4: transporte de áridos y tierras por camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.

<u>Umbral</u>: presencia de polvo visible en el aire o sobre superficies planas sobre los elementos relacionadas con la obra; motores encendidos tras 15 minutos; superficies secas; carga de camiones descubierta.

Medida correctora: advertencia a contratista; regar mediante aspersión las superficies polvorientas; lavado de elementos afectados sensibles para la obra.

Actuación 2: control visual-olfativo de la presencia de contaminación y partículas contaminantes, según criterio de la Dirección Ambiental. Se realizará durante toda la ejecución de las obras.

Frecuencia: diaria

Indicador de realización: presencia de partículas contaminantes.

Umbral: detectar contaminación en la zona de obras.

Medidas correctoras: se realizarán revisiones de los vehículos y maquinaria utilizada; se limitará la velocidad de circulación a 20 km/h.

Actuación 3: revisión del Marcado Ce y la documentación ITV de vehículos y maquinaria; control de los informes del contratista en el diario ambiental de obra sobre la situación en las zonas en las que se producen movimientos de tierra.

Frecuencia: previa y quincenal

<u>Indicador de realización 1</u>: documentación de los vehículos e informes del contratista correctos.

Indicador de realización 2: apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.

Umbral: detectar documentación desactualizada, informes mal o no realizados.

Medidas correctoras: sustitución de maquinaria; solicitar a contratista realizar los informes.

2.3.4. PREVENCIÓN DE LA AFECCIÓN ACÚSTICA

OBJETIVO: control del cumplimiento del RD 212/2002 de 22 de febrero "por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre". Igualmente, se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, y en la Ley 7 /2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.

Actuación 1: mediciones en decibelios – dB(A) mediante sonómetros durante cualquier acción que conlleve un aumento considerable de los niveles sonoros.

Frecuencia: semanal

Indicador de realización: decibelios adecuados a normativa.

<u>Umbral</u>: exceder decibelios según normativa.

Medidas correctoras: escalonar los trabajos para evitar que varias máquinas coincidan; sustituir la maquinaria y equipos relacionados con la construcción.

Actuación 2: revisión de los vehículos y maquinaria

AACiiS Consulting Group 2022 0090



Dueda prohibida la reproducción lotal o parcial de este documento y su contiendo, así como su utilización salvo expresa autor, en ámbito des a untor, en ámbito deso a valor.

Frecuencia: previa y quincenal

<u>Indicador de realización 1</u>: fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.

<u>Indicador de realización 2</u>: revisión y control de elementos (escapes, rodamientos, engranajes y mecanismos) de la maquinaria y equipos de construcción que produzcan ruido.

<u>Indicador de realización 3</u>: realización de los trabajos en período diurno.

<u>Umbral</u>: revisiones no realizadas; elementos que provoquen ruido por encima de la media; trabajos en período nocturno.

Medidas correctoras: sustitución de maquinaria; limitación de la velocidad de los vehículos que circulen por la zona de obras a 20 km/h.

2.3.5. CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS.

OBJETIVO: Extendido de 30 cm de espesor de la tierra vegetal procedente del desbroce y decapado y se aprovechará el banco de semillas que albergue, en busca de la naturalización del suelo.

Actuación 1: Control del espesor de tierra vegetal retirado en relación a la profundidad que puede considerarse con características de tierra vegetal.

Frecuencia: diaria.

Indicador de realización: retirada de la tierra vegetal disponible.

<u>Umbral</u>: no retirar toda la tierra vegetal disponible

<u>Medidas correctoras</u>: indicaciones a contratista y operarios; recurrir a préstamos de tierra vegetal.

Otros: se definirá la prioridad de utilización del material extraído. La Dirección Ambiental indicará en el diario ambiental de obra la fecha de comienzo y terminación de la retirada de tierras vegetales, el espesor y el volumen retirado, así como el lugar y condiciones de almacenamiento.

Actuación 2: evitar presencia de sobrantes de excavación de tierra vegetal.

Frecuencia: diario

<u>Indicador de realización</u>: materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.

<u>Umbral</u>: presencia de un 20% de volumen de materiales rechazables, cuyas características fijará la Dirección Ambiental.

Medidas correctoras: se retirarán y reubicarán los volúmenes rechazables.

Otros: el contratista informará en el diario ambiental de obra de los vertidos de materiales que no cumplan los requisitos, indicando, aparte del contenido anterior, la procedencia y las causas del vertido.

Actuación 3: evitar la compactación del suelo.

Frecuencia: diario



2022_0090 PÁG. 13 DE 69

<u>Indicador de realización</u>: viales de obra y superficies ocupadas serán los estrictamente necesarios, no trayectorias reiterativas, no tránsito fuera de dichas áreas.

<u>Umbral</u>: tránsito fuera de áreas necesarias previstas.

Medidas correctoras: advertencia a contratista.

Actuación 4: minimizar el riesgo de erosión.

Frecuencia: diario

Indicador de realización: compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes de tierra, realizar obras de drenaje.

<u>Umbral</u>: presencia de procesos erosivos

<u>Medidas correctoras</u>: instalar drenajes, repararlos, arreglar el terreno.

Otros: el acondicionamiento topográfico y la revegetación en tiempo y forma determina la práctica desaparición del riesgo de erosión de los elementos de la obra susceptibles de ser afectados por estos procesos. Además, la orografía del entorno con escasas pendientes y la tipología de suelo ayudan a que el riesgo de erosión disminuya considerablemente.

2.3.6. PROTECCIÓN DE LAS AGUAS

OBJETIVO: evitar cualquier vertido de obra en zonas de drenaje.

Actuación 1: control de presencia de materiales de obra en zonas de escorrentía con riesgo de ser arrastrados.

Frecuencia: semanal.

Indicador de realización 1: materiales en zonas de escorrentía

Indicador de realización 2: los viales no interferirán con la escorrentía superficial. Se hará perfilado de cuneta triangular y drenaje adecuado.

Indicador de realización 3: consumo de aqua será el mínimo para la consecución de las obras. Captación de agua de cauces o río deberá contar con autorización de la CHE.

<u>Umbral</u>: presencia de materiales susceptibles de ser arrastrados.

Medidas correctoras: revisar protocolos y medidas previstos en el presente PVA; reubicar los materiales a zonas sin riesgo de escorrentía; advertencia a contratista; avisar a técnico competente.

Otros: el Responsable de Medio Ambiente informará con carácter de urgencia a la Dirección Ambiental de Obra de cualquier vertido accidental a los suelos o zonas de drenaje.

Actuación 2: control de cambios de aceites, reparación de maquinaria o limpieza de hormigoneras.

Frecuencia: semanal

PÁG. 14 DE 69

<u>Indicador de realización 1</u>: se realizan en zonas expresamente destinadas para ello, alejadas de los cauces de barrancos, arroyo o cualquier otro punto de agua.

<u>Indicador de realización 2</u>: hormigón para instalar estas zonas suministrado por plantas que cuenten con las debidas autorizaciones.

> AACiiS Consulting Group 2022 0090



Oueda prohibida a reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ámbito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se ha emitido, protegido según art. 270 Código Pena

Umbral: se realizan fuera de las zonas destinadas.

<u>Medidas correctoras</u>: advertencia a contratista; cambio de suministrador; limpieza de tierra si fuera necesario.

Otros: en las inmediaciones de la instalación no se encuentra ningún otro curso hídrico que se pueda ver afectado.

2.3.7. PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN

OBJETIVO: Afectar a la menor superficie de vegetación posible.

En ningún caso los desbroces, cortas y clareos de superficies podrán realizarse mediante quemas controladas ni herbicidas. La zona de acopios se instalará sobre campos de cultivo preferentemente, sin afectar a vegetación natural aledaña a la PFV. Se deberá respetar al máximo la vegetación natural presente en la zona y minimizar los daños sobre ésta. Para ello, se aprovecharán los viales existentes y los campos de cultivo para la realización de los accesos, evitando las zonas con vegetación natural.

Actuación 1: control de que solo se elimina la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación por especies autóctonas en las diferentes zonas afectadas por las obras.

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de realización</u>: porcentaje de vegetación afectada por las obras en el perímetro de 5 metros al exterior y colindante al jalonamiento-balizamiento de las obras.

Umbral: porcentaje de afección supera el 10% del total.

Medidas correctoras: control de los movimientos de la maquinaria; advertencia a contratista.

Otros: se considera vegetación afectada aquella que ha sido eliminada total o parcialmente, dañada de forma traumática por la maquinaria, su superficie foliar ha sido cubierta por el polvo.

Actuación 2: control del extendido de tierra vegetal en zonas libres de las plantas donde no se instala ningún elemento para favorecer la revegetación natural presente en hábitat 1520.

Frecuencia: quincenal

Indicador de realización: extendido de 30 cm de tierra vegetal.

<u>Umbral</u>: extendido de menos de 30 cm de tierra vegetal; ineficacia del vertido de tierra vegetal.

Medidas correctoras: hidrosiembra con especies habituales de la zona.

Otros: los terrenos recuperados se incluirán en el plan de restauración y en el plan de vigilancia para asegurar su naturalización.

2.3.8. PROTECCIÓN DE LA FAUNA

OBJETIVO: seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna. No se realizarán las obras durante la época de cría de las especies de avifauna presentes en el entorno, que tiene lugar entre los meses de abril a mayo. Se realizará especial seguimiento de la pareja de chova piquirroja inventariada en el entorno de la planta.

Actuación 1: seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna.



2022_0090 PÁG. 15 DE 69

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de seguimiento</u>: censo de especies según modelos normalizados.

<u>Umbral</u>: previstas por la asistencia técnica cualificada.

Medidas correctoras: previstas por la asistencia técnica cualificada.

Actuación 2: inspección de vallado permeable a la fauna con espacio libre desde el suelo de 20 cm

<u>Frecuencia</u>: quincenal

<u>Indicador de seguimiento</u>: medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado

<u>Umbral</u>: medida menor a 20 cm de espacio desde el suelo

Medidas correctoras: ajuste de la altura del vallado.

Actuación 3: inspección de elementos que visibilizan el vallado para la avifauna, vallado sin elementos cortantes o punzantes.

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: flejes tipo Sabrid o bien placas metálicas o de plástico a lo largo de todo el recorrido y en la parte superior del mismo un dependiendo del material.

<u>Indicador de seguimiento 2:</u> elementos cortantes o punzantes en vallado.

<u>Umbral</u>: instalación de menos de un fleje o placa entre postes de vallado, presencia de elementos cortantes o punzantes.

<u>Medidas correctoras</u>: instalar más flejes o placas de visibilidad, retirada de elementos cortantes o similares.

Otros: en el recinto quedarán encerrados todos los elementos descritos de las instalaciones y dispondrá de una puerta de dos hojas, para acceso a la planta solar. La instalación y su vallado perimetral respetará en todo momento los caminos públicos en toda su anchura y trazado, y tendrá el retranqueo previsto por la normativa. No se utilizarán colores llamativos o destellantes y quedará, en la medida de lo posible, integrado en el paisaje.

Actuación 4: inspeccionar que se construyen montones de piedras y postes para favorecer la colonización de reptiles, invertebrados y rapaces.

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: montones de piedras cada 25 metros junto a la franja vegetal en el perímetro

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: postes posaderos en el perímetro e interior de las plantas.

<u>Umbral</u>: montículos a distancia mayor de 25 metros, insuficientes postes posaderos.

<u>Medidas correctoras</u>: construcción de nuevos montículos e instalación de más postes posaderos.

2.3.9. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

OBJETIVO: Correcta instalación de luminarias y focos.

AACiiS Consulting Group
2022 0090



Dueda prohibida la reproducción lotal o parcial de este documento y su contiendo, así como su utilización salvo expresa autor, en ámbito des a untor, en ámbito deso a valor.

Actuación 1: evitar la instalación de luminarias en el perímetro e interior de la planta y control de la orientación de los puntos de luz en la entrada del edificio de control.

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: presencia y orientación de puntos de luz.

Indicador de seguimiento 2: presencia de focos de obra.

<u>Umbral</u>: instalación de puntos de luz más allá de la entrada del edificio de control, su mala orientación, o la presencia de focos de obra.

<u>Medidas correctoras</u>: advertencia al contratista; retirada o desplazamiento de los puntos de luz mal ejecutados u orientados; retirada de los focos de obra.

Otros: se restringirán los horarios de trabajo al período diurno, evitando la instalación de focos de obra.

2.3.10. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVO: cumplimiento de Resolución de 09/09/2020 sobre patrimonio arqueológico, que establece: comunicación a la Dirección General de Patrimonio Cultural de cualquier modificación del Proyecto; control y seguimiento durante los movimientos de tierras en el entorno inmediato del yacimiento Valdesclara I, en el polígono 6, parcela 65, recinto 10, durante las obras de la Planta Solar Fotovoltaica "Albeta 2". Este control exige la presencia permanente del arqueólogo durante los movimientos de tierras, desde los niveles iniciales hasta los niveles geológicos. Para el resto de zonas de obra se consideran libres de restos arqueológicos.

Actuación 1: control y seguimiento durante los movimientos de tierras yacimiento en el entorno del yacimiento "Valdesclara I", durante las obras de la Planta Solar Fotovoltaica "Albeta 2".

Frecuencia: diaria, al finalizar las obras.

Indicador de seguimiento 1: presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: realización de Memoria de control arqueológico durante la construcción de "Albeta 2" que se remitirá a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

<u>Indicador de seguimiento 3</u>: si se detectaran restos arqueológicos de interés se comunicará a Patrimonio Cultural.

<u>Umbral</u>: no presencia del arqueólogo, ausencia de Memoria.

Medidas correctoras: que la Dirección ambiental solicite su presencia; exigir redacción de Memoria.

Actuación 2: control del cumplimiento de contestación sobre patrimonio paleontológico. La Dirección General de Patrimonio Cultural considera no tomar ninguna medida preventiva de carácter patrimonial en la materia. No obstante, en el supuesto de localizarse restos fósiles de interés patrimonial, deberá comunicarse de forma inmediata a la Dirección General de Patrimonio Cultural, según lo previsto en el artículo 69 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés.

2022_0090 PÁG. 17 DE 69

<u>Indicador de seguimiento</u>: notificación si se hallaran restos paleontológicos durante la fase de construcción del proyecto.

Medidas correctoras: comunicar el hallazgo a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

2.3.11. GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVO: correcta gestión de los residuos de obra. Se admitirá el depósito provisional previo a su gestión según establece la normativa en vigor.

Actuación 1: control de retirada de excedentes de excavación de las zonas de obras, de materiales rocosos o terrosos vertidos de forma indiscriminada, de piedras u hoyos por excesos de excavación. Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: presencia de vertidos o materiales.

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: mantenimiento de la maquinaria se realizará en talleres o sobre superficies impermeables.

<u>Indicador de seguimiento 3</u>: lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.

<u>Indicador de seguimiento 4</u>: no se podrán abandonar, enterrar o quemar residuos.

<u>Umbral</u>: presencia indiscriminada de vertidos o materiales.

Medidas correctoras: advertencia a contratista, retirada de vertidos o materiales a almacén provisional o vertedero autorizado.

Actuación 2: control del correcto almacenaje temporal de materiales y residuos.

Frecuencia: quincenal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.

Indicador de seguimiento 2: correcta clasificación de los residuos.

Umbral: materiales y residuos almacenados o clasificados incorrectamente.

<u>Medidas correctoras</u>: advertencia a contratista; retirada por gestor autorizado, etiquetado de espacios de almacén y cubos.

Otros: una vez finalicen las obras, todas las instalaciones, depósitos y edificios de carácter temporal serán desmontados, los lugares de su emplazamiento restaurados a su forma original.

Actuación 3: detección y control de residuos y vertidos accidentales

Frecuencia: semanal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.

<u>Indicador de seguimiento 3</u>: empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas. Si sobrasen, gestionados conforme a su naturaleza y entrega a gestor autorizado según la normativa vigente.

<u>Indicador de seguimiento 4</u>: transformador de refrigerante aceite, contará con una cuba de recogida integrada de capacidad hasta 1.000 litros.

AACiiS Consulting Group

90

PÁG. 18 DE 69 2022_0090

<u>Umbral</u>: presencia de residuos sin gestionar; vertidos accidentales; maquinaria en mal estado.

Medidas correctoras: se comunicará al gestor de residuos autorizado para limpieza de área y traslado a zona de obra acondicionada o vertedero autorizado.

Otros: en la gestión de residuos construcción y demolición se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón. Y el Decreto 117/2009, de 23 de junio y la Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre.

2.3.12. PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

OBJETIVO: evitar incendios y las condiciones que los favorecen.

Actuación 1: control de cumplimiento de medidas que eviten la aparición y propagación de incendios, cumplimiento de las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Frecuencia: semanal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: ausencia de materiales combustibles abandonados .

<u>Indicador de seguimiento 3</u>: correcta protección de materiales y almacenamiento de materiales inflamables, especialmente carburantes.

<u>Indicador de seguimiento 4</u>: limpieza de vegetación en los emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores de combustión o eléctricos.

<u>Indicador de seguimiento 5</u>: prohibición de fumar en área del Proyecto, no arrojar colillas al suelo.

<u>Umbral:</u> ausencia de equipos de extinción o su mal estado; presencia de materiales combustibles abandonados; presencia de colillas en el suelo; incorrecto almacenaje de materiales inflamables.

<u>Medidas correctoras</u>: advertencia a contrata para que renueve o aporte sistemas de extinción; traslado de materiales combustibles a vertedero autorizado o zona de acopio habilitada; almacenaje de materiales inflamables según legislación vigente.

2.3.13. PROTECCIÓN DEL PAISAJE.

AACiiS Consulting Group

OBJETIVO: mitigar impacto visual a núcleo Albeta y carretera N-122.

Actuación 1: control del plantado de especies arbustivas alrededor del vallado perimetral de la planta fotovoltaica con el fin de crear una pantalla visual que minimice el impacto visual, y que permita a la instalación mimetizarse mejor con el entorno. Las especies seleccionadas para los perímetros Norte y Oeste será de tipo arbustivo o arbóreo con especies propias de la zona, ya sean frutales, quercíneas u otras que alcancen, al menos, los 2 m de altura, de forma que el vallado y la planta queden integrados paisajísticamente y sus elementos no sean visibles desde el núcleo urbano.

Frecuencia: final fase construcción, mensual durante tres años de explotación



2022_0090 PÁG. 19 DE 69

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: instalación de especies arbustivas (pantalla visual) alrededor del vallado.

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: riegos periódicos en los tres primeros años desde su plantación.

<u>Indicador de seguimiento 3</u>: reposición de marras si fuera necesaria.

<u>Umbral</u>: no arraigo en el suelo yesífero de los árboles plantados.

Medidas correctoras: reposición de marras; riego más frecuente, abonado o lo que el técnico competente estime oportuno.

Actuación 2: inspección visual para evitar la dispersión de sobrantes de excavación, desperdicios, embalajes.

Frecuencia: semanal

Indicador de seguimiento 1: ausencia de sobrantes de excavaciones

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.

<u>Umbral</u>: presencia de estos sobrantes o residuos.

<u>Medidas correctoras</u>: aumentar los puntos donde los trabajadores podrán depositar los posibles desperdicios generados; llevar los sobrantes a vertedero autorizado.

Otros: en ningún caso se procederá a extender, terraplenar o verter sobrantes de excavación en lugares no afectados por la propia obra.

Actuación 3: inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.

Frecuencia: semanal

<u>Indicador de seguimiento 1</u>: ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.

<u>Indicador de seguimiento 2</u>: adecuado almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.

<u>Indicador de seguimiento 3</u>: adecuada limpieza de espacios interiores y exteriores.

<u>Indicador de seguimiento 4</u>: tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.

<u>Umbral</u>: presencia de daños, presencia de materiales fuera de áreas específicas.

Medidas correctoras: advertencia a contratista; restauración a costa del contratista de los elementos dañados.

AAC iis Consulting Dueda prohibida la reproducción lotal o parcial de este documento y su contiendo, así como su utilización salvo expresa autor, en ámbito des a untor, en ámbito deso a valor.

3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

3.1. ESTADO DE LAS OBRAS

Durante el mes de septiembre de 2023 se llevan a cabo los siguientes trabajos:

- Instalación de seguidores.
- Instalación de paneles solares.



Ilustración 2. Instalación de estructuras de los seguidores.



Ilustración 3. Instalación de los paneles fotovoltaicos.



AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 21 DE 69

Con el fin de que la fase de obra del PFV "Albeta 1" y Albeta 2" se desarrolle según lo establecido en el PVA, se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal.

En el presente documento se incluyen las visitas realizadas a lo largo del mes de septiembre. Durante este mes se han realizado un total de 4 visitas de vigilancia de obra, cuya fecha de realización se especifica en la Tabla 2.

PFV "ALBETA 1" Y "ALBETA 2"		
Tipo de vigilancia	Vigilancia ambiental en fase de obras	
Técnico que realiza la vigilancia	Juan Castejón López	
Número de visitas realizadas	4	
Visita 1	06/09/2023	
Visita 2	12/09/2023	
Visita 3	20/09/2023	
Visita 4	26/09/2023	
Fecha de realización del informe	02/10/2023	

Tabla 2. Calendario del seguimiento ambiental.

3.3. CONTROL DE PARÁMETROS

3.3.1. DELIMITACIÓN MEDIANTE BALIZAMIENTO

El objetivo del balizamiento es delimitar las distintas zonas establecidas en el proyecto: zona de acopios, parque de maquinaria, zonas de vegetación natural a preservar, elementos arqueológicos, etc. Esto se hace con el fin de minimizar los impactos que se produzcan sobre las zonas balizadas. Al inicio de las obras de balizaron las zonas de vegetación natural a preservar, zonas de acopio, parking de maquinaria y zona de casetas de obra.

Durante el mes de septiembre no ha sido necesario llevar a cabo el jalonamiento de ninguna zona nueva, manteniendo las zonas balizadas ya existentes en la obra, ya que el material de obra recibido este mes se ha acopiado sobre la superficie que se habilitó para ello.

AACiiS Consulting Group
2022_0090

PÁG. 22 DE 69 2022 0090

3.3.2. PREVENCIÓN DE AFECCIÓN A VÍAS DE COMUNICACIÓN

Con el fin de incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso a la zona, se lleva a cabo el transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual. Así mismo, se ha hecho uso de los viales existentes en la zona para evitar la pérdida de suelo y los impactos derivados de la habilitación de nuevos viales. Igualmente se habilitó una esplanada enfrente de la entrada principal de la planta fotovoltaica, con el fin de facilitar la entrada de los camiones que transportan los elementos necesarios para la instalación.

3.3.3. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

Se lleva a cabo el control visual de la presencia de polvo, el control visual-olfativo por contaminación de gases y el control de la documentación de los vehículos. Todo esto se hace con el objetivo de mantener el aire libre de polvo y partículas contaminantes para mantener así la calidad atmosférica. Se dispone de señales para limitar la velocidad en el interior de la PFV y en los viales utilizados por la maquinaria.

Este mes se han llevado a cabo riegos periódicos en días de altas temperaturas, en los que el ambiente era más seco.



Ilustración 4. Señalización de la obra.

3.3.4. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Durante este mes se ha revisado de forma esporádica la documentación y los elementos de los vehículos y maquinaria presentes en el proyecto, con el fin de evitar contaminación acústica innecesaria. Se llevan a cabo mediciones de decibelios con la ayuda de un sonómetro de forma aleatoria.



2022_0090 PÁG. 23 DE 69

Durante el mes de septiembre el uso de maquinaria queda reducido a la necesaria para el movimiento de las estructuras y paneles solares del punto de acopio hasta su lugar de instalación, por lo que el ruido emitido ha sido realmente escaso.

3.3.5. CONSERVACIÓN DE SUELOS

El objetivo es evitar la compactación y la erosión del suelo, además de controlar el correcto acopio de la tierra vegetal retirada durante la fase de obra. Para ello se controla que la tierra vegetal retirada durante las obras se acopia adecuadamente y sin presencia de sobrantes para su posterior uso en la restauración del suelo. También se evitan trayectorias reiterativas y se compensan los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, además de ejecutar el sistema de drenaje para evitar la erosión por escorrentía. Se evita trabajar semanas de lluvia.

Durante el mes de septiembre no se han llevado a cabo trabajos que afecten directamente al suelo, por lo que no se han producido excedentes de movimientos de tierras. Así mismo, no se aprecian procesos erosivos durante las labores de seguimiento ambiental.

3.3.6. PROTECCIÓN DE LAS AGUAS

El objetivo es evitar vertidos procedentes de la obra en las zonas de drenaje. Para ello se evita ocupar las zonas de escorrentía con materiales, viales, etc. Y se habilita una zona para el control de aceites, reparación y limpieza de la maquinaria, que esté alejada de cauces o puntos de agua. Durante el primer mes se procedió a la delimitación de las zonas de acopio y los viales para que no ocupasen zonas de cauces o próximas a puntos de agua.

No se hace necesaria la adecuación de una zona para el control de aceites, reparación y limpieza de la maguinaria, ya que todas esas acciones, en caso de ser necesarias, se llevarían a cabo en instalaciones exteriores, más concretamente en talleres previamente determinados.

3.3.7. PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN

El objetivo es minimizar la afección a la vegetación natural y proteger la vegetación en zonas sensibles. Las infraestructuras del PFV se ubican sobre campos de cultivo. Los viales internos discurren entre parcelas de cultivo o sobre caminos existentes. El jalonamiento previo evita que se sitúe cualquier estructura sobre zonas de vegetación.

La LSMT discurre en su mayoría por caminos y en un pequeño porcentaje por tierras de cultivo. Sin embargo, por el momento no han comenzado los trabajos relativos a la LSMT.

La maquinaria y vehículos circulan sin salirse de los viales definidos.

Tanto la zona de acopio de materiales como las casetas de obra se sitúan sobre terreno desnudo y desprovisto de vegetación natural.

Durante este mes, no se ha afectado a ninguna zona de vegetación natural. Esto se debe en gran parte al correcto balizamiento que se llevó a cabo previamente al inicio de las obras. Los

AACiiS Consulting Group



Obeda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contienido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ámbito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se ha emitido, protegido según art. 270 Código Penal

materiales recibidos a lo largo de este mes han sido almacenados en las zonas estipuladas para ello, las cuales están desprovistas de vegetación natural.



Ilustración 5. Bobinas de cable acopiadas sobre suelo desprovisto de vegetación natural.

3.3.8. PROTECCIÓN DE LA FAUNA

El objetivo es evitar en la medida de lo posible causar molestias a la fauna del entorno, habilitar elementos para su uso, tales como montículos de piedras para reptiles e invertebrados y postes posaderos para pequeñas y medianas rapaces, colocar elementos que hagan visible el vallado perimetral para la avifauna, hacer un seguimiento de mortalidad de fauna y un seguimiento de la avifauna presente en el entorno.

Respecto a los elementos para la fauna, en este caso montones de piedra cada 25 m para reptiles y postes posaderos para rapaces, se proyecta su ejecución una vez terminada la obra. Esto se plantea así porque atraer a la fauna al interior del proyecto en fase de obra puede poner en peligro su vida (colisiones de aves con estructuras o maquinaria, aplastamiento de reptiles e invertebrados por la maquinaria). De todas formas, se han apartado piedras de tamaño considerable almacenándolas en montones en la zona más próxima al vallado, que serán utilizados una vez finalizadas las obras para formar los majanos para reptiles. Los elementos que visibilicen el vallado perimetral y evitar así colisiones de la avifauna se encuentran instalados.

Durante el seguimiento ambiental del mes de septiembre, se observa que una parte del vallado se ha destensado, por lo que se abre incidencia notificando este hecho y se avisa a la Dirección de obra. Como medida se propone la reparación del vallado perimetral, para que cumpla con sus funciones manteniendo un estado óptimo por seguridad.

AACiiS Consulting Group

...



Ilustración 7. Placas del vallado para avifauna.



Ilustración 8. Vallado perimetral destensado.

ulting Group
2022_0090

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se ha emitido, protegido según art. 270 Código Penal

AACiiS Consulting Group

Durante el seguimiento ambiental, se debe realizar un seguimiento de las colisiones y la mortalidad de la fauna contra elementos de la instalación (vallado, placas, etc.). Los resultados de este seguimiento se exponen en el **ANEXO 1**. Este mes se ha llevado a cabo dicho seguimiento todos los días que se han realizado visitas a obra, aunque sin encontrar ningún cadáver ni en el interior ni en las inmediaciones de la obra.

En cuanto al seguimiento de la avifauna durante el octavo mes de obras, se han establecido dos estaciones de observación en las que el técnico especializado en ornitología permanecerá 30 minutos en cada una, además de realizar un transecto en coche a baja velocidad. Se toman datos de las especies de avifauna de interés para el seguimiento, concretando si se encuentran en posada o en vuelo, con el fin de dar una idea del uso que hacen del espacio dichas especies y como se ven afectadas por los trabajos que se llevan a cabo durante la fase de obras de un proyecto de esta tipología.

Para este octavo informe, se ha realizado seguimiento de avifauna 2 días, que se especifican a continuación:

PROSPECCIÓN DE AVIFAUNA	FECHA
Prospección 1	12/09/2023
Prospección 2	20/09/2023

Tabla 3. Calendario de prospecciones de avifauna.

Así pues, los avistamientos georreferenciados de las especies de interés identificadas en seguimiento de avifauna que se ha llevado a cabo durante el mes de agosto se exponen en el **ANEXO 2.**

3.3.9. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

El objetivo es evitar contaminación lumínica que altere al paisaje y pueda generar algún tipo de trastorno a la biodiversidad presente en la zona.

Por el momento no se ha instalado ninguna luminaria en las instalaciones de las PFV, al igual que no se utiliza ningún tipo de foco de obra, dado que las obras se realizan durante el día, por lo que no se genera ningún tipo de contaminación lumínica en el desarrollo de las obras.

3.3.10. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Previamente al inicio de las obras se llevó a cabo una prospección arqueológica por parte del arqueólogo responsable contratado por el promotor, con el fin de localizar e identificar posibles yacimientos arqueológicos que pudiesen tener un valor cultural.

Se localizó un yacimiento "Valdesclara 1", que previamente al inicio de las obras fue correctamente balizado, así mismo, el arqueólogo encargado por la Dirección de obra ha

AACiiS Consultina

2022_0090 PÁG. 27 DE 69

estado presente en la obra durante los movimientos de tierra llevados a cabo en las proximidades del yacimiento identificado.

Una vez terminadas las labores de hincado en las inmediaciones del yacimiento "Valdesclara 1", siempre bajo la supervisión del arqueólogo responsable de la obra, no se llevan a cabo más trabajos de maquinaria que generen movimientos de tierras, por lo que no se hace necesaria la presencia del arqueólogo en obra.

3.3.11. GESTIÓN DE RESIDUOS

El objetivo es asegurar que todo material asimilable a residuo sea clasificado correctamente para su posterior gestión y tratamiento.

La obra cuenta con contenedores como el que se puede observar en la *Ilustración 8*, que sirven para realizar una correcta clasificación de los residuos generados en la obra. Posteriormente, estos contenedores son trasladados al vertedero de la comarca de Borja, dónde se gestionan los residuos.



Ilustración 9. Contenedor para la clasificación de los residuos generados en la obra.

Del mismo modo, se dispone de baños químicos portátiles en las instalaciones de la PFV.

El mes anterior se abrió una incidencia solicitando la recogida de residuos plásticos. Dicha incidencia no se ha cerrado a lo largo de este mes. Además de la incidencia abierta por residuos plásticos, se abre una nueva incidencia solicitando que se recojan los materiales y residuos sobrantes del montaje se la estructura de los seguidores. Esta acción de montaje de estructuras ya ha finalizado, sin embargo, el "campamento" que se habilitó para tal fin no se ha recogido. Por esto último, se abre una incidencia solicitando la recogida de los residuos, planteando como solución que los operarios de obra lleven a cabo una batida de limpieza en la totalidad de las instalaciones.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el eleaconado con el procedimiento para el cual se ha emitido, portegido según art. 270 Cádigo Penal



Ilustración 10. Residuos del campamento de montaje.

3.3.12. PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Se adoptarán las medidas oportunas con el fin de evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, cumpliendo en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se dispone de extintores homologados en las instalaciones de las PFV.

Hasta la fecha no se han depositado restos de desbroces ni materiales combustibles en la PFV.



Ilustración 11. Extintores homologados.



2022_0090 PÁG. 29 DE 69

3.3.13. PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Durante la fase de obra el impacto paisajístico generado se asocia a movimientos de tierra, acopio de materiales, basura, apertura de viales y la presencia de vehículos y casetas de obra. Estos impactos son temporales y reversibles.

Por otro lado, se genera el impacto paisajístico derivado de la instalación del vallado perimetral y del sistema de videovigilancia, además de las hincas y estructuras de los seguidores. Todos estos impactos se compensarán cuando una vez terminada la obra se ejecute la plantación de la pantalla vegetal a lo largo del vallado perimetral.

3.4. FICHAS DE CONTROL

Para asegurarnos de que se controlan todos los parámetros en las visitas a obras, se han confeccionado unas tablas que contienen todas las actuaciones especificadas en el PVA, denominadas fichas de control.

Durante las visitas, la dirección ambiental de la obra va completando las fichas y anotando cualquier irregularidad o comentario que crea necesario.

Dichas fichas de control se exponen en el ANEXO 3.

3.5. DETECCIÓN DE INCIDENCIAS

Cabe comentar que, al detectar una irregularidad, anomalía o falta en una de las actuaciones que se deben supervisar mediante el seguimiento ambiental se ha notificado como:

- Incidencia leve (IL): todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y <u>que no supongan un riesgo</u> para el medioambiente, la salud y la seguridad del personal y/o la funcionalidad del proyecto.
- Incidencia grave (IG): todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que supongan un riesgo para el medioambiente, la salud y la seguridad del personal y/o la funcionalidad del proyecto.
- No conformidad (NC): todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que supongan un peligro crítico para el medioambiente, que atente contra la funcionalidad del proyecto o el mantenimiento de las propias instalaciones del parque y/o la seguridad del personal del parque solar.

La reiteración prolongada en el tiempo de una incidencia leve pasará a considerarse como una incidencia grave. Así bien, la reiteración en el tiempo de una incidencia grave pasará a considerarse como una no conformidad.

Las incidencias abiertas y notificadas durante el mes correspondiente a este informe se exponen en el ANEXO 4 del presente documento.

AACiiS Consulting Group PÁG. 30 DE 69 2022 0090



Dueda prohibida la reproducción lotal o parcial de este documento y su contiendo, así como su utilización salvo expresa autor, en ámbito des a untor, en ámbito deso a valor.

4. CONCLUSIONES

Las obras de ejecución de las PFV Albeta 1 y Albeta 2, están siendo ejecutadas de acuerdo a las directrices establecidas en el Proyecto Constructivo y cumpliendo con las prescripciones medioambientales establecidas en las Resoluciones Administrativas y el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

Durante el mes de septiembre de 2023 se abren dos incidencias:

- Solicitud de la recogida de los residuos del campamento de montaje de estructuras.
- Solicitud de la reparación del vallado perimetral.

Durante el mes de septiembre de 2023 no se cierra ninguna incidencia.

Durante el mes de septiembre de 2023 se mantiene abierta una incidencia:

 Solicitud de la realización de una batida de limpieza dentro de las instalaciones por parte del personal de la obra.

La incidencia que no se ha solventado durante el mes de septiembre, pasa de incidencia leve (IL), a incidencia grave (IG), aumentando así su categoría.

A fecha 02/10/2023 hay abiertas un total de 3 incidencias. Dos de ellas incidencias leves abiertas a lo largo del mes de septiembre y una incidencia grave, que ha aumentado su categoría al no ser solventada durante este mes.

Se concluye que la cantidad de visitas realizada es la óptima para el correcto desarrollo del PVA, y que por lo general las obras se desarrollan conforme a los condicionados ambientales. Será necesario que se apliquen las medidas preventivas y correctoras planteadas para solucionar las incidencias abiertas. Los impactos generados durante este séptimo mes de obras se corresponden con lo estipulado en el Documento Ambiental.

2022_0090 PÁG. 31 DE 69

El presente Plan de Vigilancia Ambiental del Proyecto de Construcción de las PFV Albeta 1 y Albeta 2, en el término municipal de Albeta (Zaragoza) ha sido realizado por la empresa AACiiS Consulting para BOLASO SOLAR, S.L.

Zaragoza, a octubre de 2023.

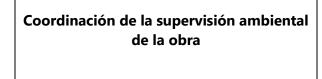


Fdo.: D. Pascual Garcés Nogués

Dirección Ambiental de la obra

INGENIERO AGRÓNOMO

Colegiado nº 785 del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.



Graduado en Ciencias Ambientales por la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

AMBIENTÓLOGO



Fdo.: Juan Castejón López

AACiiS Consulting Group

PÁG. 32 DE 69



AACIIS CONSULTING GROUP, S.L.

C/ Rioja, 9. Local 4F. 50017 – Zaragoza Tlf.: +34 976 32 18 32

gerencia@aaciis.es <u>www.aaciis.es</u>



De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, los datos personales utilizados en el presente informe quedarán incluidos en un fichero bajo la responsabilidad de AACiiS Consulting SL y serán utilizados únicamente para el fin al que se destina su elaboración. Para ejercer el derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición se deberá remitir escrito a la dirección: C/ Rioja, nº 9 Local 4F de Zaragoza, código postal 50.017.

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 33 DE 69



Índice de Anexos

Anexo 1: Siniestralidad de fauna

Anexo 2: Seguimento de avifauna

Anexo 3: Fichas de control

Anexo 4: Incidencias



Anexo nº1: Siniestralidad de fauna

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 37 DE 69

ANEXO 1: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

Este seguimiento consiste en realizar el recorrido a pie por la totalidad del vallado perimetral y por los elementos de la instalación en busca de posibles colisiones o posibles muertes por parte de la fauna, esto se hace en todas las visitas que se realizan a obra.

Se aportarán datos georreferenciados y representados visualmente de los casos identificados.

En el mes de septiembre no se ha identificado ningún animal herido o muerto en la zona prospectada, por lo que el resultado del seguimiento de la mortalidad de avifauna ha sido satisfactorio para la Dirección Ambiental de Obra.

En caso de identificar algún animal muerto o herido, se aportarán en este anexo datos georreferenciados con material fotográfico. Igualmente, en caso de identificar una situación de colisión o de mortalidad, se avisará a los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) para que se encarquen de la gestión del animal afectado.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contelido y su contelido, protegido según art. 270 Código Pena





Anexo n°2: Seguimiento de avifauna

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 39 DE 69

ANEXO 2: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA

La metodología llevada a cabo para el seguimiento de avifauna consiste en el establecimiento de estaciones de observación (en este caso 2) repartidas a lo largo de las instalaciones. El técnico especializado en ornitología permanece durante 30 minutos en cada una de estas estaciones. Así mismo, el técnico recorre un transecto en coche a baja velocidad. Se georreferencian los datos de las especies de interés identificadas, distinguiendo entre las vistas en vuelo y las vistas en posada, dándonos así una visión del uso del espacio que hace cada especie. Finalmente, el trabajo de gabinete consiste en trabajar las capas vectoriales y generar una composición visual para representarla en un plano.

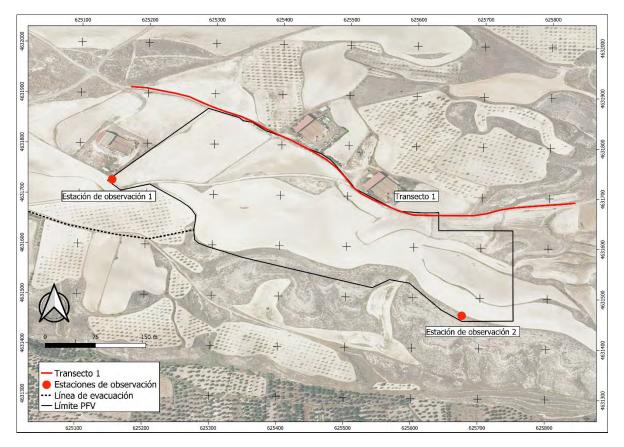


Ilustración 1. Itinerario del seguimiento de avifauna.

A continuación, se muestran los resultados del seguimiento de avifauna llevado a cabo durante el mes de septiembre:

Especie	Nombre científico	Nº de avistamientos
Aguilucho lagunero	Circus aeroginosus	3
Águila calzada	Hieraaetus pennatus	1
Buitre leonado	Gyps fulvus	3
Busardo ratonero	Buteo buteo	1
Cernícalo vulgar	Falco tinnunculus	1
Chova piquirroja	Pyrrhocorax pyrrhocorax	2

2022_0090

AACiiS Consulting Group



Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se ha emitido, protegido según art. 270 Código Penal



Ilustración 2. Hembra de aguilucho lagunero (Circus aeroginosus).



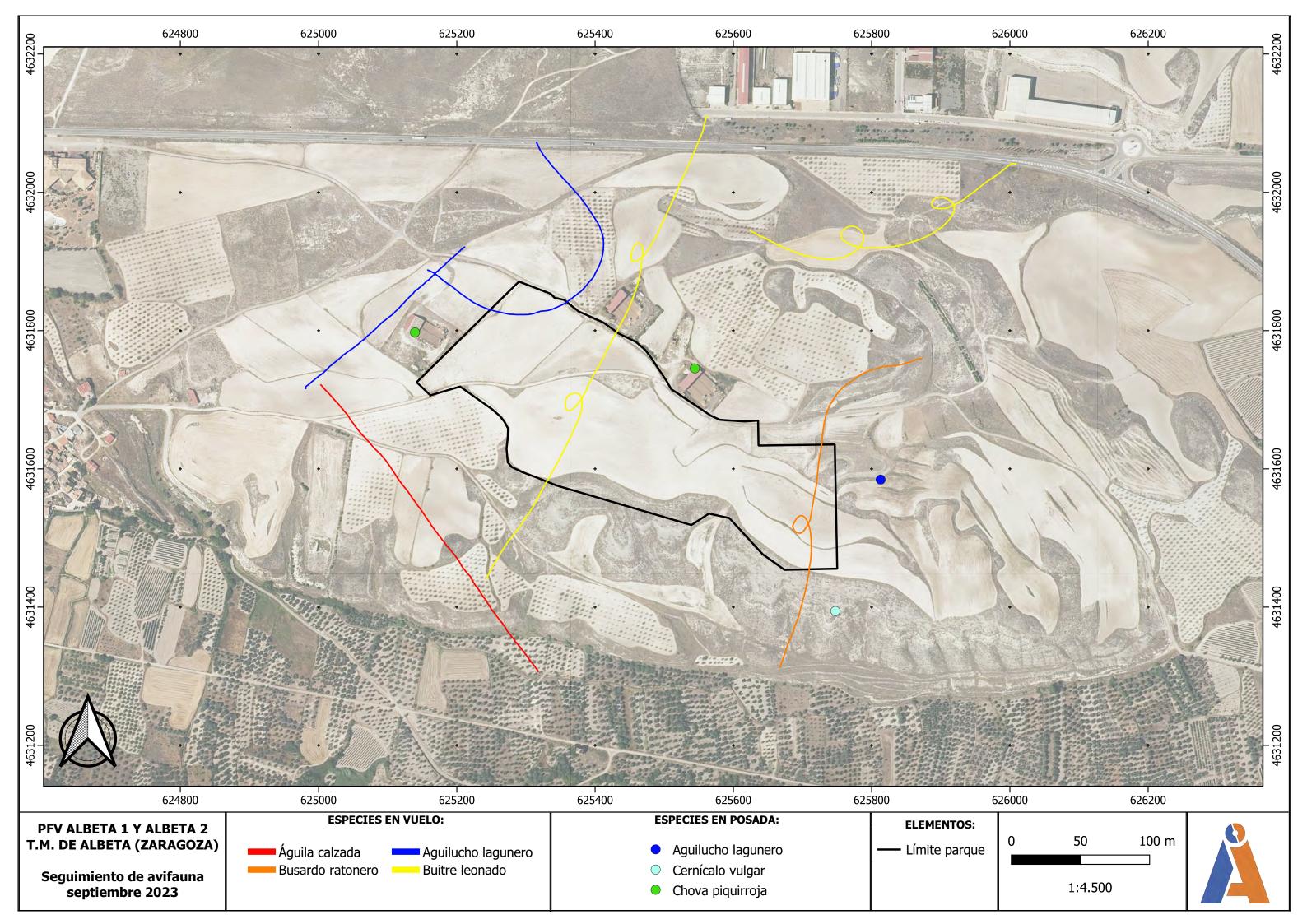
Ilustración 2. Busardo ratonero (Buteo buteo).



Ilustración 3. Collalba gris (Oenanthe oenanthe).



2022_0090 PÁG. 41 DE 69





Anexo nº3: Fichas de control

2022_0090 PÁG. 43 DE 69

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se he mitido, portegido según art. 270 Código Penal

ANEXO 3: FICHAS DE CONTROL

VISITA 1

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día **06/09/2023** en **fase de obras en la Visita 1:**

Parámetro		VE	DIFICAC	IÓN		ODCEDVA CIONEC
Actuación	FRECUENCIA CONTROL	VEF	VERIFICACIÓN		MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Indicador realización		SI	NO	N/A	REPARACION	RECOMENDACIONES
FASE CONSTRUCCIÓN						
Balizamiento de las zonas	OBJETIVO: 1	minimiz	ar la oc	upaciór	n del suelo por las o	bras y sus elementos
de obra.	auxiliares.					
Jalonamiento zonas de obra						
Longitud correctamente	Previa y	х				
señalizada	semanal					
Prevenir afección a vías de					e sobre las poblacio	nes por las que
comunicación	discurre la r					
Control de incidencia sobre los o	caminos y vía	s de co	munica	ción ex	istentes.	T
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de	C	v				
tráfico habitual.	Semanal	Х				
tranco nabitual.						No es necesario el
Reforzamiento de la						reforzamiento de la
señalización de las	Semanal			x		señalización ya que
infraestructuras viarias	Semanai			^		la obra se encuentra
afectadas o utilizadas.						correctamente
						señalizada.
						No es necesaria la restitución de
Restitución de los caminos,						caminos o
infraestructuras y obras que	Semanal			х		estructuras, ya que
puedan resultar dañadas.	Semanar			,		ninguno de estos
·						elementos ha sido
						dañado.
Protección de la calidad del						s y cumplir normativa
aire.	sobre nivele	es de ru	ido y vi	bracion	es.	
Control visual de presencia de p	olvo			1		
Presencia de polvo-partículas.	Diaria	X				
Motores apagados si						
maquinaria estacionada más de	Diaria	X				
15 min.						
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y	Diaria	х				
velocidad del viento.	Diaria	^				
Camiones con carga cubierta,						
limitación a 20 km/h en	Diaria	Х				
caminos nos asfaltados.						
Control visual-olfativo contamin	ación.					
Ausencia de partículas	Diaria	х				
contaminantes.						
Revisión doc. maquinaria; contr	ol diario amb	oiental (de zona	s de mo	ovimientos de tierra	a.

AACiiS Consulting Group

AACiiS

PÁG. 44 DE 69 2022_0090

Parámetro	FRECUENCIA	VEI	VERIFICACIÓN		MEDIDA	OBSERVACIONES -			
Actuación	CONTROL			21.60	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
Indicador realización		SI	NO	N/A					
FASE CONSTRUCCIÓN									
Doc. de vehículos correcta	Previa y	х							
Doc. de Verilculos correcta	quincenal	^							
Apunte en diario de zonas con	Previa y	х							
movimientos de tierra.	quincenal	^							
Prevención de la afección	OBJETIVO: d	cumplir	niento	egislaci	ón y normativa sobi	re emisiones sonoras,			
acústica	calidad acús	calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de							
acustica	Aragón.								
Mediciones en decibelios – dB(A	A) mediante s	onóme	etros						
Decibelios adecuados a	C	v							
normativa.	Semanal	Х							
Revisión de los vehículos y magi	uinaria								
Fichas de mantenimiento									
(fecha revisiones) de cada	Previa y	х							
máquina correctas.	quincenal								
Revisión de elementos de la									
maquinaria que produzcan	Previa y	х							
ruido.	quincenal								
Realización de los trabajos en	Previa y								
período diurno.	quincenal	Х							
·	•	xtendi	do de t	erra ves	getal procedente de	l desbroce y decapado			
Conservación de los suelos.	en busca de					acca, coc y accapaac			
Espesor de tierra vegetal retirad									
Retirada de la tierra vegetal		шороп				T			
disponible.	Diaria	X							
Evitar presencia de sobrantes de	ovezvación	do tior	ra vogo	tal					
-	Excavacion	ue tiei	la vege	tai.		T			
Ausencia de materiales rechazables en el									
almacenamiento de tierra	Diaria	Х							
vegetal.									
Evitar la compactación del suelo). 		ı						
Ausencia de trayectorias	5	.,							
reiterativas, ausencia tránsito	Diaria	Х							
fuera de áreas de trabajo.									
Minimizar el riesgo de erosión.						T			
Compensar los movimientos de									
tierra entre zonas para evitar	Diaria	Х							
sobrantes, realizar obras de	1 2 1 2 1 2								
drenaje.									
Protección de las aguas	OBJETIVO: 6	evitar v	ertidos	de obra	en zonas de drenaj	e.			
Control de materiales en zonas o	de escorrentí	a.							
Ausencia de materiales en	Comercia	V							
zonas de escorrentía	Semanal	Х							
Viales fuera zona escorrentía,									
perfilados de cuneta triangular	Semanal	Х							
y drenaje adecuado									
Consumo de agua mínimo.	Daniel i								
Captación de agua con	Previa y	Х							
autorización CHE.	semanal								
Control de cambios de aceites, r	eparación v l	impiez	a de m	aguinari	ia.	· 			



2022_0090 PÁG. 45 DE 69

Parámetro	FDF6UELLS	VE	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -
Actuación	FRECUENCIA CONTROL	V L.			REPARACIÓN	RECOMENDACIONES
Indicador realización		SI	NO	N/A		
FASE CONSTRUCCIÓN				ı		
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	х				
Protección de la vegetación	OBJETIVO: /			-		n posible, aprovechar
Se elimina la vegetación impreso	indible med	iante te	écnicas	de desk	proce adecuadas.	
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	х				
Control extendido tierra vegetal	en zonas lib	res de l	as plan	tas.		
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			x		La tierra vegetal se extenderá una vez finalizada la obra, en aquellas zonas para favorecer la revegetación natural del HIC 1520.
Protección de la fauna						a fauna, obras entre
				de la p	areja de chova piqui	rroja.
Seguimiento de la incidencia de	las obras sol	bre la fa	auna.			-
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal			x		El seguimiento de avifauna no se lleva a cabo debido a que las condiciones de visibilidad no son las óptimas, por lo que se realizará en la siguiente visita a obras.
Inspección de vallado permeable	e a la fauna a	20 cm	desde	el suelo		
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado.	Quincenal	х				
Inspección de vallado visible y si	n elementos	cortan	tes o p	unzante	es	
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	x				
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	х				
Inspección de montones de pied	ras y postes	para re	ptiles,	inverte	brados y rapaces.	
Montones de piedras cada 25 metros en perímetro.	Quincenal			x		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra. Se han acopiado piedras resultantes del movimiento de tierras para tal fin.



Parámetro Actuación	FRECUENCIA CONTROL	VEF	VERIFICACIÓN		MEDIDA	OBSERVACIONES -		
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES		
FASE CONSTRUCCIÓN								
Postes posaderos en perímetro e interior plantas.	Quincenal			x		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.		
Prevención de la contaminación lumínica.	OBJETIVO: (OBJETIVO: Correcta instalación de luminarias y focos.						
Inspección instalación de lumina	narias y control de la orientación de los puntos de luz							
Adecuada ubicación y orientación de puntos de luz.	Quincenal			x		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.		
Ausencia de focos de obra.	Quincenal	Х						
Protección del Patrimonio cultural	OBJETIVO: o	cumplin	niento F	Resoluci	ión de 09/09/2020 d	le Patrimonio Cultural.		
Seguimiento movimientos de tie	erra en entor	no yaci	miento	"Valde	sclara I" durante ob	ras "Albeta 2".		
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Diaria	х						
Realización de Memoria de control arqueológico y remisión a Patrimonio Cultural.	Al finalizar las obras	х						
Cumplimiento de contestación s	obre patrimo	onio pa	leontol	ógico.				
Notificación a Patrimonio Cultural si se hallaran restos paleontológicos.	Diaria	х						
Gestión de residuos			_		residuos de obra, ir	The state of the s		
					gún establece la nor			
Control de retirada de excedent excedentarias trasladadas a vert		-	e mater	iaies ve	ertidos, piedras u no	yos. Herras		
Ausencia de vertidos o materiales.	Quincenal	X						
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables.	Quincenal	Х						
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal	х						
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	Х						
Control del correcto almacenaje	temporal de	mater	iales y r	esiduo	s			
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	х						
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal	х						
Detección y control de residuos	y vertidos ac	cidenta	ales					
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	Х						

2022_0090 PÁG. 47 DE 69

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES
FASE CONSTRUCCIÓN						
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal	х				
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	х				
Transformador de refrigerante aceite, cuenta con cuba de recogida integrada de hasta 1.000 l.	Previo y semanal	х				
Prevención de incendios.	OBJETIVO: e	evitar in	cendio	s y las c	ondiciones que los fa	avorecen.
Control de cumplimiento de Orc	len anual vig	ente so	bre pre	venciór	n y lucha contra los i	incendios de Aragón y
de Plan de Seguridad y Salud.						
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal	х				
Ausencia de materiales combustibles abandonados.	Semanal	Х				
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal	x				
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	х				
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	х				
Protección del paisaje.	OBJETIVO: r	nitigar i	impacto	visual	a núcleo Albeta y ca	rretera N-122.
Control del plantado de pantalla	vegetal peri	metral				
Instalación de especies arbustivas (pantalla visual) alrededor del vallado.	Final instalación y mensual 3 primeros años			х		La pantalla vegetal deberá de estar plantada al terminar la fase de obras, se llevará a cabo su ejecución más adelante.
Reposición de marras si fuera necesaria.	Mensual			x		No ha sido necesario reponer ningún elemento hasta la fecha
Inspección visual para evitar la o	dispersión de	sobrar	tes de	excavac	ción, desperdicios, e	mbalajes.
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	х				
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal		х		Realización de una batida de limpieza por parte de los operarios.	Se mantiene abierta la incidencia solicitando la realización de una

AACiiS

Parámetro	FRECUENCIA	RECLIENCIA VERIFICACIÓN			MEDIDA	OBSERVACIONES -		
Actuación	CONTROL	ECOLITCIA		REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
Indicador realización		SI	NO	N/A				
FASE CONSTRUCCIÓN								
						batida de limpieza en las obras de la PFV.		
•	Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.							
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	х						
Almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal	х						
Limpieza adecuada de espacios interiores y exteriores.	Semanal	х						
Adecuado tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	х						

2022_0090 PÁG. 49 DE 69

Oueda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se he mitido, portegido según art. 270 Código Penal

VISITA 2

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día 12/09/2023 en fase de obras en la Visita 2:

Parámetro Actuación	FRECUENCIA CONTROL	VEF	VERIFICACIÓN		MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES		
Indicador realización	CONTINUE	SI	NO	N/A	REPARACION	RECOVIENDACIONES		
FASE CONSTRUCCIÓN								
Balizamiento de las zonas de obra.	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.							
Jalonamiento zonas de obra								
Longitud correctamente señalizada	Previa y semanal	Х						
Prevenir afección a vías de comunicación	OBJETIVO: i discurre la r				e sobre las poblacion cceso.	nes por las que		
Control de incidencia sobre los c	aminos y vía	s de co	munica	ción ex	istentes.			
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	х						
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal			X		No es necesario el reforzamiento de la señalización ya que la obra se encuentra correctamente señalizada.		
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			x		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.		
Protección de la calidad del						y cumplir normativa		
aire.	sobre nivele	es de ru	ido y vi	bracion	es.			
Control visual de presencia de p	olvo							
Presencia de polvo-partículas.	Diaria	Х						
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 min.	Diaria	х						
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Diaria	х						
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.	Diaria	х						
Control visual-olfativo contamin	ación.							
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaria	х						
Revisión doc. maquinaria; contro	ol diario amb	oiental	de zona	s de mo	ovimientos de tierra			
Doc. de vehículos correcta	Previa y quincenal	х						

AACiiS Consulting Group 2022_0090

Parámetro	FRECUENCIA	VE	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -
Actuación	CONTROL				REPARACIÓN	RECOMENDACIONES
Indicador realización		SI	NO	N/A		
FASE CONSTRUCCIÓN						
Apunte en diario de zonas con	Previa y	Х				
movimientos de tierra.	quincenal	^				
Prevención de la afección		-		_		re emisiones sonoras,
acústica		stica y o	de prote	ección c	ontra la contaminad	ción acústica de
	Aragón.					
Mediciones en decibelios – dB(A) mediante s	onóme	etros	ı		
Decibelios adecuados a	Semanal	Х				
normativa.						
Revisión de los vehículos y maqu	inaria		1	ı		T
Fichas de mantenimiento	Previa y	.,				
(fecha revisiones) de cada	quincenal	Х				
máquina correctas. Revisión de elementos de la						
maquinaria que produzcan	Previa y	х				
ruido.	quincenal	^				
Realización de los trabajos en	Previa y					
período diurno.	quincenal	Х				
		xtendi	do de ti	erra ve	getal procedente de	l desbroce y decapado
Conservación de los suelos.	en busca de					, ,
Espesor de tierra vegetal retirad	o respecto a	dispon	ible			
Retirada de la tierra vegetal	Dissis	v				
disponible.	Diaria	Х				
Evitar presencia de sobrantes de	excavación	de tier	ra vege	tal.		
Ausencia de materiales						
rechazables en el	Diaria	Х				
almacenamiento de tierra	Diaria	^				
vegetal.						
Evitar la compactación del suelo				,		
Ausencia de trayectorias						
reiterativas, ausencia tránsito	Diaria	X				
fuera de áreas de trabajo.						
Minimizar el riesgo de erosión.			<u> </u>	l e		
Compensar los movimientos de						
tierra entre zonas para evitar	Diaria	Х				
sobrantes, realizar obras de						
drenaje. Protección de las aguas	ODJETIVO	witary	ortidas	do obra	l en zonas de drenaj	0
			ertiuos	ue obra	Ten zonas de dienaj	е.
Control de materiales en zonas o	ie escorrenti	a.		l .		
Ausencia de materiales en	Semanal	X				
zonas de escorrentía Viales fuera zona escorrentía,			-			
perfilados de cuneta triangular	Semanal	х				
y drenaje adecuado	Schlanai	^				
Consumo de agua mínimo.						
Captación de agua con	Previa y	Х				
autorización CHE.	semanal					
	eparación y l					•

AACiiS Consulting

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 51 DE 69

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES
FASE CONSTRUCCIÓN						
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	х				
Protección de la vegetación	OBJETIVO: A			-		n posible, aprovechar
Se elimina la vegetación imprese	cindible med	iante te	écnicas	de desk	proce adecuadas.	
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	х				
Control extendido tierra vegetal	en zonas lib	res de l	as plan	tas.		
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			х		La tierra vegetal se extenderá una vez finalizada la obra, en aquellas zonas para favorecer la revegetación natural del HIC 1520.
Protección de la fauna		_				a fauna, obras entre
				de la p	areja de chova piqui	rroja.
Seguimiento de la incidencia de	las obras sob	ore la fa	una.			
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal	х				
Inspección de vallado permeable	e a la fauna a	20 cm	desde	el suelo		
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado.	Quincenal	х				
Inspección de vallado visible y si	in elementos	cortan	tes o pu	unzante	es	
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	х				
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	х				
Inspección de montones de pied	lras y postes	para re	ptiles, i	nvertel	brados y rapaces.	
Montones de piedras cada 25 metros en perímetro.	Quincenal			х		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra. Se han acopiado piedras resultantes del movimiento de tierras para tal fin.
Postes posaderos en perímetro e interior plantas.	Quincenal			х		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.
Prevención de la contaminación lumínica.	OBJETIVO: (Correcta	a instala	ición de	e luminarias y focos.	

AACiiS Consultina

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -	
Indicador realización	CONTROL	SI NO N/A		REPARACIÓN	RECOMENDACIONES		
FASE CONSTRUCCIÓN		31	110	IV/A			
Inspección instalación de lumina	rias y contro	l de la	orienta	ción de	los puntos de luz		
Adecuada ubicación y orientación de puntos de luz.	Quincenal			х		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.	
Ausencia de focos de obra.	Quincenal	Х					
Protección del Patrimonio cultural	OBJETIVO: cumplimiento Resolución de 09/09/2020 de Patrimonio Cultural.						
Seguimiento movimientos de tie	rra en entor	no yaci	miento	"Valde	sclara I" durante ob	ras "Albeta 2".	
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Diaria	X					
Realización de Memoria de control arqueológico y remisión a Patrimonio Cultural.	Al finalizar las obras	х					
Cumplimiento de contestación s	obre patrimo	onio pa	leontol	ógico.			
Notificación a Patrimonio Cultural si se hallaran restos paleontológicos.	Diaria	х					
Gestión de residuos					residuos de obra, in gún establece la norr		
Control de retirada de excedent		-	e mater	iales ve	ertidos, piedras u ho	yos. Tierras	
excedentarias trasladadas a vert	edero autori	izado.	1		T		
Ausencia de vertidos o materiales.	Quincenal	Х					
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables.	Quincenal	х					
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal	х					
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	х					
Control del correcto almacenaje	temporal de	mater	iales y r	esiduo	s.		
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	х					
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal	х					
Detección y control de residuos	y vertidos ac	cidenta	les				
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	х					
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal	Х					
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	х					

AACiiS

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 53 DE 69

Parámetro	FRECUENCIA	VERIFICACIÓN		IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -		
Actuación	CONTROL				REPARACIÓN	RECOMENDACIONES		
Indicador realización		SI	NO	N/A				
FASE CONSTRUCCIÓN								
Transformador de refrigerante aceite, cuenta con cuba de recogida integrada de hasta 1.000 l.	Previo y semanal	х						
Prevención de incendios.	OBJETIVO: 6	evitar in	cendio	s y las c	ondiciones que los fa	avorecen.		
Control de cumplimiento de Oro	Control de cumplimiento de Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios de Aragón y							
de Plan de Seguridad y Salud.								
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal	х						
Ausencia de materiales combustibles abandonados.	Semanal	х						
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal	х						
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	x						
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	х						
Protección del paisaje.	OBJETIVO: r	mitigar	impacto	visual	a núcleo Albeta y ca	rretera N-122.		
Control del plantado de pantalla	a vegetal peri	imetral						
Instalación de especies arbustivas (pantalla visual) alrededor del vallado.	Final instalación y mensual 3 primeros años			x		La pantalla vegetal deberá de estar plantada al terminar la fase de obras, se llevará a cabo su ejecución más adelante. No ha sido necesario		
Reposición de marras si fuera necesaria.	Mensual			х		reponer ningún elemento hasta la fecha		
Inspección visual para evitar la	dispersión de	sobrar	ites de	excava	ción, desperdicios, e	mbalajes.		
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	х						
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal		х		Realización de una batida de limpieza por parte de los operarios.	Se mantiene abierta la incidencia solicitando la realización de una batida de limpieza en las obras de la PFV.		
Inspección de hitos, emplazami	-	-	tica de	las inst	alaciones; dejar libr			

para permitir el tránsito de peatones y vehículos.

AACiiS Consulting

Parámetro		RECLIENCIA VERIFICACIÓN		AAFDIDA	ODCEDY/ACIONEC			
Actuación	FRECUENCIA CONTROL	VEN	MIFICAC	ION	MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES		
Indicador realización		SI	NO	N/A	REPARACION			
FASE CONSTRUCCIÓN								
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	х						
Almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal	х						
Limpieza adecuada de espacios interiores y exteriores.	Semanal	х						
Adecuado tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	х						

2022_0090 PÁG. 55 DE 69

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día 20/09/2023 en fase de obras en la Visita 3:

Parámetro				_						
Actuación	FRECUENCIA	VERIFICACIÓN		IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -				
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES				
FASE CONSTRUCCIÓN										
Balizamiento de las zonas	OBJETIVO: r	minimiz	ar la oc	unaciór	n del suelo nor las ol	hras v sus elementos				
de obra.	auxiliares.	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.								
Jalonamiento zonas de obra										
Longitud correctamente	Previa y	v								
señalizada	semanal	Х								
Prevenir afección a vías de	OBJETIVO: i	OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que								
comunicación	discurre la r	ed de c	arreter	as de ac	cceso.					
Control de incidencia sobre los c	aminos y vía	s de co	munica	ción ex	istentes.					
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	х								
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal			х		No es necesario el reforzamiento de la señalización ya que la obra se encuentra correctamente señalizada.				
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			x		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.				
Protección de la calidad del						s y cumplir normativa				
aire.	sobre nivele	es de ru	ido y vi	bracion	es.					
Control visual de presencia de p	olvo		ı	ı						
Presencia de polvo-partículas.	Diaria	X								
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 min.	Diaria	x								
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Diaria	x								
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.	Diaria	x								
Control visual-olfativo contamin	ación.									
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaria	х								
Revisión doc. maquinaria; contro	ol diario amb	iental	de zona	s de mo	ovimientos de tierra	a				
Doc. de vehículos correcta	Previa y quincenal	х								

AACiiS Consulting Group



Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se he mitido, portegido según art. 270 Código Penal

Parámetro	FRECUENCIA	VE	VERIFICACIÓN		MEDIDA	OBSERVACIONES -			
Actuación	CONTROL				REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
Indicador realización		SI	NO	N/A					
FASE CONSTRUCCIÓN									
Apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.	Previa y quincenal	х							
Prevención de la afección acústica	OBJETIVO: cumplimiento legislación y normativa sobre emisiones sonoras, calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de Aragón.								
Mediciones en decibelios – dB(A) mediante s	onóme	etros						
Decibelios adecuados a normativa.	Semanal	х							
Revisión de los vehículos y maqu	uinaria								
Fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.	Previa y quincenal	х							
Revisión de elementos de la maquinaria que produzcan ruido.	Previa y quincenal	x							
Realización de los trabajos en período diurno.	Previa y quincenal	х							
Conservación de los suelos. OBJETIVO: Extendido de tierra vegetal procedente del desbroce y decapado en busca de la naturalización del suelo.									
Espesor de tierra vegetal retirad	o respecto a	dispon	ible						
Retirada de la tierra vegetal disponible.	Diaria	X							
Evitar presencia de sobrantes de	excavación	de tier	ra vege	tal.					
Ausencia de materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.	Diaria	x							
Evitar la compactación del suelo									
Ausencia de trayectorias reiterativas, ausencia tránsito fuera de áreas de trabajo.	Diaria	Х							
Minimizar el riesgo de erosión.									
Compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, realizar obras de drenaje.	Diaria	x							
Protección de las aguas	OBJETIVO: 6	evitar v	ertidos	de obra	en zonas de drenaj	je.			
Control de materiales en zonas	de escorrentí	a.							
Ausencia de materiales en zonas de escorrentía	Semanal	х							
Viales fuera zona escorrentía, perfilados de cuneta triangular y drenaje adecuado	Semanal	х							
Consumo de agua mínimo. Captación de agua con autorización CHE.	Previa y semanal	x							
Control de cambios de aceites, r	eparación y l	impiez	a de ma	quinari	a.				

2022_0090 PÁG. 57 DE 69

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -			
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
FASE CONSTRUCCIÓN									
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	х							
Protección de la vegetación	OBJETIVO: A			-		n posible, aprovechar			
Se elimina la vegetación imprese	cindible med	iante te	écnicas	de desk	proce adecuadas.				
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	х							
Control extendido tierra vegetal	en zonas lib	res de l	as plan	tas.					
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			х		La tierra vegetal se extenderá una vez finalizada la obra, en aquellas zonas para favorecer la revegetación natural del HIC 1520.			
Protección de la fauna OBJETIVO: seguimiento incidencia de las obras sobre la fauna, obras entre									
				de la p	areja de chova piqui	rroja.			
Seguimiento de la incidencia de	las obras sob	ore la fa	una.						
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal	х							
Inspección de vallado permeable	e a la fauna a	20 cm	desde	el suelo					
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado.	Quincenal	х							
Inspección de vallado visible y si	in elementos	cortan	tes o pu	unzante	es				
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	х							
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	х							
Inspección de montones de pied	lras y postes	para re	ptiles, i	nvertel	brados y rapaces.				
Montones de piedras cada 25 metros en perímetro.	Quincenal			х		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra. Se han acopiado piedras resultantes del movimiento de tierras para tal fin.			
Postes posaderos en perímetro e interior plantas.	Quincenal			х		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.			
Prevención de la contaminación lumínica.	OBJETIVO: (Correcta	a instala	ición de	e luminarias y focos.				

AACiiS

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	ÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -		
Indicador realización	CONTROL		NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES		
FASE CONSTRUCCIÓN				,				
Inspección instalación de lumina	irias y contro	i de la	orienta	cion de	los puntos de luz	l		
Adecuada ubicación y orientación de puntos de luz.	Quincenal			x		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.		
Ausencia de focos de obra.	Quincenal	Х						
Protección del Patrimonio cultural	OBJETIVO: o	cumplin	niento F	Resoluci	ión de 09/09/2020 d	e Patrimonio Cultural.		
Seguimiento movimientos de tie	erra en entor	no yaci	miento	"Valde	sclara I" durante ob	ras "Albeta 2".		
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Diaria	х						
Realización de Memoria de control arqueológico y remisión a Patrimonio Cultural.	Al finalizar las obras	х						
Cumplimiento de contestación s	obre patrimo	onio pa	leontol	ógico.				
Notificación a Patrimonio Cultural si se hallaran restos paleontológicos.	Diaria	х						
Gestión de residuos OBJETIVO: correcta gestión de los residuos de obra, incluso depósito provisional previo a su gestión según establece la normativa en vigor.								
Control de retirada de excedent		-	e mater	iales ve	ertidos, piedras u ho	yos. Tierras		
excedentarias trasladadas a vert	tedero autor	izado.				T		
Ausencia de vertidos o materiales.	Quincenal	Х						
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables.	Quincenal	х						
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal	x						
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	х						
Control del correcto almacenaje	temporal de	mater	iales y r	esiduo	s.			
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	х						
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal	х						
Detección y control de residuos	y vertidos ac	cidenta	les					
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	х						
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal	Х						
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	x						

AACiiS

AACiiS Consulting Group

2022_0090 PÁG. 59 DE 69

Parámetro	FRECUENCIA	VFF	RIFICACI	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -
Actuación	CONTROL	, , _ ,	W ICAC		REPARACIÓN	RECOMENDACIONES
Indicador realización		SI	NO	N/A	112171111101011	11200112112710101120
FASE CONSTRUCCIÓN						
Transformador de refrigerante aceite, cuenta con cuba de recogida integrada de hasta 1.000 l.	Previo y semanal	х				
Prevención de incendios.	OBJETIVO: 6	evitar in	cendio	s y las c	ondiciones que los fa	avorecen.
Control de cumplimiento de Orc	len anual vig	ente so	bre pre	venció	n y lucha contra los i	incendios de Aragón y
de Plan de Seguridad y Salud.	T		Г	ı	T	T
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal	Х				
Ausencia de materiales combustibles abandonados.	Semanal	х				
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal	x				
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	x				
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	х				
Protección del paisaje.	OBJETIVO: r	mitigar	impacto	visual	a núcleo Albeta y ca	rretera N-122.
Control del plantado de pantalla	vegetal peri	imetral				
Instalación de especies arbustivas (pantalla visual) alrededor del vallado.	Final instalación y mensual 3 primeros años			х		La pantalla vegetal deberá de estar plantada al terminar la fase de obras, se llevará a cabo su ejecución más adelante.
Reposición de marras si fuera necesaria.	Mensual			х		No ha sido necesario reponer ningún elemento hasta la fecha
Inspección visual para evitar la	dispersión de	sobrar	ites de	excava	ción, desperdicios, e	mbalajes.
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	х				
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal		Х		Realización de una batida de limpieza por parte de los operarios.	Se mantiene abierta la incidencia solicitando la realización de una batida de limpieza en las obras de la PFV.
Inspección de hitos, emplazamie	ento, limpiez	a y esté	tica de	las inst	talaciones; dejar libr	es las vías públicas

Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.



Parámetro	FRECUENCIA	VERIFICACIÓN			MEDIDA	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación	CONTROL	LCOLITCIA		REPARACIÓN		
Indicador realización		SI	NO	N/A		
FASE CONSTRUCCIÓN						
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	х				
Almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal		x		Realización de una batida de limpieza del campamento de montaje.	Se abre incidencia solicitando la limpieza del campamento de montaje.
Limpieza adecuada de espacios interiores y exteriores.	Semanal		x		Realización de una batida de limpieza del campamento de montaje.	Se abre incidencia solicitando la limpieza del campamento de montaje.
Adecuado tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	х			-	-

2022_0090 PÁG. 61 DE 69

VISITA 4

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día 26/09/2023 en fase de obras en la Visita 4:

Parámetro										
Actuación	FRECUENCIA	VERIFICACIÓN		IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -				
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES				
FASE CONSTRUCCIÓN										
Balizamiento de las zonas	OBJETIVO: r	minimiz	ar la oc	unaciór	n del suelo nor las ol	hras v sus elementos				
de obra.	auxiliares.	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.								
Jalonamiento zonas de obra										
Longitud correctamente	Previa y	v								
señalizada	semanal	Х								
Prevenir afección a vías de	OBJETIVO: i	OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que								
comunicación	discurre la r	ed de c	arreter	as de ac	cceso.					
Control de incidencia sobre los c	aminos y vía	s de co	munica	ción ex	istentes.					
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	х								
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal			х		No es necesario el reforzamiento de la señalización ya que la obra se encuentra correctamente señalizada.				
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			x		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.				
Protección de la calidad del						s y cumplir normativa				
aire.	sobre nivele	es de ru	ido y vi	bracion	es.					
Control visual de presencia de p	olvo		•	ı						
Presencia de polvo-partículas.	Diaria	X								
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 min.	Diaria	x								
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Diaria	x								
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.	Diaria	x								
Control visual-olfativo contamin	ación.									
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaria	х								
Revisión doc. maquinaria; contro	ol diario amb	oiental (de zona	s de mo	ovimientos de tierra	ı.				
Doc. de vehículos correcta	Previa y quincenal	х								

AACiiS Consulting Group
2022_0090

AAC iis Consulting

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ambito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se he mitido, portegido según art. 270 Código Penal

PÁG. 62 DE 69

Parámetro	FRECUENCIA	VERIFICACIÓN		IÓN	MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES			
Actuación	CONTROL								
Indicador realización		SI	NO	N/A					
FASE CONSTRUCCIÓN	1								
Apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.	Previa y quincenal	Х							
Prevención de la afección acústica	OBJETIVO: cumplimiento legislación y normativa sobre emisiones sonoras, calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de Aragón.								
Mediciones en decibelios – dB(A) mediante s	onóme	etros						
Decibelios adecuados a normativa.	Semanal	х							
Revisión de los vehículos y maqu	uinaria								
Fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.	Previa y quincenal	х							
Revisión de elementos de la maquinaria que produzcan ruido.	Previa y quincenal	x							
Realización de los trabajos en período diurno.	Previa y quincenal	Х							
Conservación de los suelos.	Conservación de los suelos. OBJETIVO: Extendido de tierra vegetal procedente del desbroce y decapado en busca de la naturalización del suelo.								
Espesor de tierra vegetal retirad	o respecto a	dispon	ible						
Retirada de la tierra vegetal disponible.	Diaria	х							
Evitar presencia de sobrantes de	excavación	de tier	ra vege	tal.					
Ausencia de materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.	Diaria	x							
Evitar la compactación del suelo	•								
Ausencia de trayectorias reiterativas, ausencia tránsito fuera de áreas de trabajo.	Diaria	х							
Minimizar el riesgo de erosión.									
Compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, realizar obras de drenaje.	Diaria	x							
Protección de las aguas	OBJETIVO: 6	evitar v	ertidos	de obra	en zonas de drenaj	e.			
Control de materiales en zonas o	de escorrentí	a.							
Ausencia de materiales en zonas de escorrentía	Semanal	х							
Viales fuera zona escorrentía, perfilados de cuneta triangular y drenaje adecuado	Semanal	х							
Consumo de agua mínimo. Captación de agua con autorización CHE.	Previa y semanal	х							
Control de cambios de aceites, r	eparación y l	impiez	a de ma	quinar	ia.				

2022_0090 PÁG. 63 DE 69

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -			
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
FASE CONSTRUCCIÓN									
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	х				El mantenimiento de la maquinaria se llevará a cabo en talleres externos a la planta fotovoltaica.			
Protección de la vegetación				-		n posible, aprovechar			
viales existentes y campos de cultivo. Se elimina la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas.									
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro	Quincenal	X	cincas	de desi	noce auecuauas.				
exterior al jalonamiento.									
Control extendido tierra vegetal	en zonas lib	res de l	as plan	tas.					
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			x		La tierra vegetal se extenderá una vez finalizada la obra, en aquellas zonas para favorecer la revegetación natural del HIC 1520.			
Protección de la fauna OBJETIVO: seguimiento incidencia de las obras sobre la fauna, obras entre julio y marzo, seguimiento de la pareja de chova piquirroja.									
Seguimiento de la incidencia de	las obras sol	ore la fa	una.						
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal			х		Esta semana no corresponde llevar a cabo el seguimiento de avifauna.			
Inspección de vallado permeable	e a la fauna a	20 cm	desde	el suelo					
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado.	Quincenal	х							
Inspección de vallado visible y si	n elementos	cortan	tes o pi	unzante	es				
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	х							
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal		х		Revisión y reparación del vallado perimetral.	Se abre incidencia notificando que se observa un segmento del vallado perimetral destensado.			
Inspección de montones de pied	ras y postes	para re	ptiles, i	inverte	brados y rapaces.				
Montones de piedras cada 25 metros en perímetro.	Quincenal			x		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra. Se han acopiado piedras resultantes del movimiento de tierras para tal fin.			



Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	ÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -			
Indicador realización	CONTROL	SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
FASE CONSTRUCCIÓN									
Postes posaderos en perímetro e interior plantas.	Quincenal			х		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.			
Prevención de la contaminación lumínica.	OBJETIVO: Correcta instalación de luminarias y focos.								
Inspección instalación de luminarias y control de la orientación de los puntos de luz									
Adecuada ubicación y orientación de puntos de luz.	Quincenal			x		Se colocarán estos elementos cuando finalice el resto de la obra.			
Ausencia de focos de obra.	Quincenal	Х							
Protección del Patrimonio cultural		OBJETIVO: cumplimiento Resolución de 09/09/2020 de Patrimonio Cultural.							
Seguimiento movimientos de tie	rra en entor	no yaci	miento	"Valde	sclara I" durante o	bras "Albeta 2".			
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Diaria	х							
Realización de Memoria de control arqueológico y remisión a Patrimonio Cultural.	Al finalizar las obras	х							
Cumplimiento de contestación s	obre patrimo	onio pa	leontol	ógico.					
Notificación a Patrimonio Cultural si se hallaran restos paleontológicos.	Diaria	х							
Gestión de residuos			_		residuos de obra,				
	•	•			gún establece la no				
Control de retirada de excedente		-	e mater	iales ve	ertidos, piedras u l	noyos. Tierras			
excedentarias trasladadas a vert	edero autor	izado.			<u> </u>				
materiales.	Quincenal	X							
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables.	Quincenal	х				Finalmente, los mantenimientos se llevarán a cabo en talleres situados en el exterior de las plantas fotovoltaicas.			
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal	x				El lavado de cubas se ha realizado en el exterior de las plantas fotovoltaicas.			
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	х							
Control del correcto almacenaje	temporal de	mater	iales y r	esiduo	s				
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	Х							

2022_0090 PÁG. 65 DE 69

Parámetro Actuación	FRECUENCIA	VEF	RIFICAC	IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -			
Indicador realización	CONTROL	SI NO N/A		N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES			
FASE CONSTRUCCIÓN				,					
TASE CONSTRUCCION	I		l	<u> </u>					
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal	x							
Detección y control de residuos y vertidos accidentales									
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	х							
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal	х							
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	х							
Transformador de refrigerante aceite, cuenta con cuba de recogida integrada de hasta 1.000 l.	Previo y semanal	х							
Prevención de incendios.	OBJETIVO: 6	vitar in	cendio	s v las c	ondiciones que los fa	avorecen.			
Prevención de incendios. OBJETIVO: evitar incendios y las condiciones que los favorecen. Control de cumplimiento de Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios de Aragón y									
de Plan de Seguridad y Salud.			p. c		ii y lacha comia ico	meenales de / magen y			
Presencia de equipos básicos	Previa y								
de extinción en buen estado.	semanal	Х							
Ausencia de materiales combustibles abandonados.	Semanal	X							
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal	х							
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	x							
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	x							
Protección del paisaje.	OBJETIVO: r	nitigar	impacto	visual	a núcleo Albeta y ca	rretera N-122.			
Control del plantado de pantalla	vegetal peri	metral							
Instalación de especies arbustivas (pantalla visual) alrededor del vallado.	Final instalación y mensual 3 primeros años			x		La pantalla vegetal deberá de estar plantada al terminar la fase de obras, se llevará a cabo su ejecución más adelante.			
Reposición de marras si fuera necesaria.	Mensual			х		No ha sido necesario reponer ningún elemento hasta la fecha			



Parámetro Actuación	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN		IÓN	MEDIDA	OBSERVACIONES -	
Indicador realización		SI	NO	N/A	REPARACIÓN	RECOMENDACIONES	
FASE CONSTRUCCIÓN							
Inspección visual para evitar la dispersión de sobrantes de excavación, desperdicios, embalajes.							
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	х					
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal		х		Realización de una batida de limpieza por parte de los operarios.	Se abre incidencia solicitando la realización de una batida de limpieza en las obras de la PFV.	
Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.							
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	х					
Almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal		х		Realización de una batida de limpieza del campamento de montaje.	Se abre incidencia solicitando la limpieza del campamento de montaje.	
Limpieza adecuada de espacios interiores y exteriores.	Semanal		х		Realización de una batida de limpieza del campamento de montaje.	Se abre incidencia solicitando la limpieza del campamento de montaje.	
Adecuado tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	х					

2022_0090 PÁG. 67 DE 69



Anexo nº4: Incidencias

ANEXO 4: INCIDENCIAS

En primer lugar, se exponen las **incidencias abiertas** a lo largo del mes de septiembre de 2023:

Nº de incidencia:	11
Gravedad:	Incidencia leve (IL)
Fecha de apertura:	20/09/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Se abre incidencia solicitando la reparación del vallado perimetral
Solución propuesta:	Inspección del vallado perimetral y reparación de los daños que
	presente.

Nº de incidencia:	12
Gravedad:	Incidencia leve (IL)
Fecha de apertura:	29/09/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Se abre incidencia solicitando la recogida de los residuos sobrantes
	del montaje de las estructuras.
Solución propuesta:	Llevar a cabo una batida de limpieza y almacenar los residuos
	retirados en los contenedores habilitados en la obra.

A continuación, se exponen las **incidencias que no han sido solventadas** a lo largo del mes de septiembre de 2023 **y aumentan su categoría**:

Nº de incidencia:	10
Gravedad:	Incidencia grave (IG)
Fecha de apertura:	26/08/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Se abre incidencia solicitando la recogida de los residuos plásticos
	presentes en el interior de las instalaciones de la PFV.
Solución propuesta:	Llevar a cabo una batida de limpieza y almacenar los residuos
	retirados en los contenedores habilitados en la obra.

No se cierra ninguna incidencia durante el mes de septiembre de 2023.

Tras este mes de vigilancia ambiental, quedan abiertas tres incidencias, de las cuales dos ostentan la categoría de incidencia leve (IL) y una la de incidencia grave (IG). En caso de no solventarse estas incidencias a lo largo del mes de octubre, se elevará su categoría.

PÁG. 69 DE 69

AACiiS Consulting Group
2022 0090